



EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE TV AZTECA APRUEBA UNANIMEMENTE ESCISION DE INVERSION EN UNEFON

**—Compatible con Plan de Usos de Efectivo a Seis Años
Previamente Aprobado—**

PARA SU DISTRIBUCION INMEDIATA

Ciudad de México, 6 de Octubre, 2003—TV Azteca, S.A. de C.V. (BMV:TV AZTCA; NYSE:TZA), uno de los dos mayores productores de contenido para televisión en español en el mundo, anunció hoy que su consejo de administración aprobó unánimemente la escisión de su inversión en Unefon, así como de su inversión en Cosmofrecuencias, proveedor de acceso inalámbrico de Internet de banda ancha, en una forma que no afecta el plan de usos de efectivo a seis años previamente aprobado. El plan de usos de efectivo implica reducir la deuda de TV Azteca en aproximadamente US\$250 millones, y realizar distribuciones en efectivo a los accionistas por más de US\$500 millones en un periodo de seis años.

“Después de una amplia consulta con participantes del mercado, con el fin de obtener retroalimentación para determinar una forma de separación eficiente, desarrollamos un mecanismo que ubicará a TV Azteca de nuevo como una compañía de medios pura, al tiempo que fortalecemos aún más nuestra estructura de capital y distribuimos los beneficios de nuestra rentabilidad,” comentó Pedro Padilla, Director General de TV Azteca. “La retroalimentación del mercado enriqueció nuestros esquemas de separación, permitiéndonos presentar una sólida propuesta a nuestro consejo, que apoyó firmemente la iniciativa.”

Mecánica de la Separación

El plan consiste en una escisión del 46.5% de participación de TV Azteca en Unefon—que posee frecuencias de 1.9 GHz—y del 50% de participación de TV Azteca en Cosmofrecuencias—que posee frecuencias de 3.4 GHz y 7 GHz. A través de la escisión, TV Azteca quedará completamente separada de sus inversiones en telecomunicaciones. Los activos de telecomunicaciones crearán Azteca Telecom, una nueva entidad que, previa aprobación de las autoridades del mercado de valores de México, cotizará en la Bolsa Mexicana de Valores, y previa autorización de la *Securities*

and Exchange Commission de los Estados Unidos, se intercambiará *over-the-counter* en EUA.

Durante el cuarto trimestre del 2003, se pedirá a los accionistas de TV Azteca votar para aprobar la escisión, y para cancelar derechos que les fueron previamente otorgados para adquirir acciones de Unefon.

Aproximadamente 15 días antes de la asamblea, los accionistas recibirán un folleto informativo describiendo los detalles de la escisión y sus efectos en TV Azteca, así como una descripción de las operaciones y de la situación financiera de Unefon y Cosmofrecuencias.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, Azteca Telecom será formalmente escindida aproximadamente 45 días después de la asamblea de accionistas. La compañía espera que Azteca Telecom cotice públicamente—en la Bolsa Mexicana de Valores y *over-the-counter* en EUA—durante el segundo trimestre de 2004.

Efecto en TV Azteca

La escisión implicará una reducción en los activos y en el capital contable de TV Azteca en aproximadamente US\$202 millones, el valor en libros de las inversiones de TV Azteca en Unefon y Cosmofrecuencias.

La Cuenta de Capital de Aportación—que determina la capacidad para distribuciones fiscalmente eficientes en efectivo a los accionistas—no tendrá cambios sustanciales, por lo que las distribuciones esperadas con el plan de usos de efectivo a seis años no serán afectadas.

Los acuerdos de publicidad entre Unefon y TV Azteca, así como las cuentas por cobrar que Unefon requiere pagar a TV Azteca permanecerán sin cambios.

La escisión se ubica bajo la cláusula de pagos restringidos de los bonos de TV Azteca y no requiere aprobación de los tenedores de bonos.

Beneficios Para Todas las Partes

“Con el regreso de TV Azteca como una compañía de medios pura, nos concentraremos aún más en desarrollar nuestras ventajas competitivas, fortaleciendo las sólidas operaciones de medios y nuestra rentabilidad,” añadió el señor Padilla. “La separación también se traducirá en menor percepción de riesgo en los mercados financieros, lo que podría alinear cada vez más el costo de capital de TV Azteca a su desempeño positivo.”

“Al permitir a los accionistas decidir su participación en el negocio de telecomunicaciones, también les ofrecemos la oportunidad única de participaciones independientes en algunos de los sectores económicos más dinámicos de México, con el potencial de agregar amplio valor en el futuro,” concluyó el señor Padilla.

Perfil de la Compañía

TV Azteca es uno de los dos mayores productores de contenido en español para televisión en el mundo, y una de dos compañías de televisión abierta en México, operando dos canales nacionales de televisión, Azteca 13 y Azteca 7, a través de más de 300 estaciones locales propias y operadas en México. La compañía también opera un canal nacional de televisión en El Salvador. Las afiliadas incluyen a Azteca America Network, la nueva compañía de televisión enfocada al mercado hispano de los Estados Unidos, Unefon, la compañía de telefonía celular enfocada al mercado masivo en México, y Todito.com, portal de Internet para hispanohablantes en América del Norte.

Con excepción de la información histórica, los asuntos discutidos en este comunicado son conceptos sobre el futuro que involucran riesgos e incertidumbre que pueden ocasionar que los resultados actuales difieran sustancialmente de los proyectados. Otros riesgos que pueden afectar a TV Azteca y a Azteca America Network se identifican en la forma 20-F de TV Azteca y otros documentos relacionados con la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos.

Relación con Inversionistas:

Bruno Rangel
5255-3099-9167
brangelk@tvazteca.com.mx

Omar Avila
5255-3099-0041
oavila@tvazteca.com.mx

Relaciones con Prensa:

Tristán Canales
5255-3099-5786
tcanales@tvazteca.com.mx